COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"MI PATRIA S.A."

Jaramijó, 7 de marzo 2017

Señor
EDGAR ISAAC MONTERO ESTRADA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Jurita General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "MI PATRIA S.A.", en sesión celebrada el 7 de marzo 2017, resolvió nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, para el período de dos (2) años.

De acuerdo al Estatuto Social, el **Gerente General** tiene bajo su responsabilidad entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, debiendo cumplir con todos sus derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establece, todo conforme al Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía de Transporte de Carga Pesada "MI PATRIA S.A.", se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, el 23 de diciembre de 2016, mediante escritura Pública autorizada por el Abogado Eduardo Mendoza Mendoza, Notaría Primera del Cantón de Tosagua, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó, el 7 de marzo de 2017.

La Junta General de Accionistas, autorizó la emisión del presente nombramiento.

Atentamente/

Zoila Isabel Valdivieso Gutiérrez

PRESIDENTE JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "MI-PATRIA S.A., para el período que he sido asignado por la Junta General de Accionistas, jaramijó, 7 de marzo 2017.

EDGARISAACIVIONTERO ESTRADA

C.I/171255450-8



GOBIERNO AUTÓNOMO DESGENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

CERTIFICO:

Que el <u>NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "MISPATRIA S.A."</u>, A favor del señor Edgar Isaac Montero Estrada, por un periodo de Dos años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 130-134, con el número Cincuenta y Tres (53) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta y Siete (57) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C"""M".

Jaramijó, 15 de Junio del 2017









